



OFICIO N° 66399
INC.: intervención

lrg/ogv
S.20°/372

VALPARAÍSO, 17 de abril de 2024

El Diputado señor JORGE BRITO HASBÚN en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se implementen medidas eficaces para abordar la situación de los vehículos policiales en la Región de Valparaíso, indicando cuál es el estado de la actual flota, cuántos se encuentran operativos y el plan de recambio, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 59BC239955539841

MEDIDAS PARA ABORDAR FALTA DE VEHÍCULOS POLICIALES EN REGIÓN DE VALPARAÍSO E INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA FLOTA (Oficios)

El señor **BRITO**.- Por otro lado, he tomado conocimiento de un caso en que las vecinas y vecinos, también del sector de Nueva Aurora, comuna de Viña del Mar, detectaron que los vehículos policiales estaban inoperativos por falta de mantención. Ante esta situación, la comunidad organizó bingos y otras campañas, con el objetivo de recaudar fondos para financiar la reparación de los vehículos policiales, y de esta manera contribuir a la seguridad.

No obstante, la Municipalidad de Viña del Mar, al ser advertida de esta situación, asumió la responsabilidad de manera inmediata, haciéndose cargo de la reparación. A pesar de ello, la respuesta a la situación no ha sido oportuna.

Cabe destacar que esta problemática se replica en otras comunas de la región, como en nuestro Valparaíso, en Concón, en Villa Alemana y Quilpué, donde se ha señalado por parte de las alcaldías un déficit en el personal policial y escasez de vehículos en tenencias de Carabineros.

En efecto, esta situación genera una gran preocupación de las comunidades.

Si bien resulta fundamental destacar que se ha implementado por parte de este gobierno la mayor renovación de los vehículos policiales de la cual se tenga conocimiento, es crucial el compromiso con los municipios para mejorar el apoyo a la comunidad.

La falta de disponibilidad de movilización policial impide a carabineros actuar de forma oportuna cuando la comunidad lo requiere.

Por eso, en apoyo a la comunidad, solicito que se oficie a la Subsecretaría de Interior y la de Seguridad Pública, con el objeto de que se implementen las medidas eficaces para abordar la situación de los vehículos policiales en la Región de Valparaíso.

Además, que se informe cuál es el estado de la actual flota, cuántas se encuentran operativas y cuál es el plan de recambio. Todas estas medidas deben considerar que es urgente para las comunidades contar con policías que puedan llegar a tiempo al llamado que estos realizan.

Por eso, solicito este oficio y que se pueda considerar una visita en terreno por parte de la Subsecretaría del Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito a Nueva Aurora, a fin de atender al llamado que la comunidad ha realizado.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 20a. DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión